

Ramón Juli Melich  
Jaume Carbonell

Pedro Gilibert Pedro Janyer

~~Emadotors~~ Alexu  
Gabriel Melich

Pelats

En el pueblo de Comella de Elobregat a las diez y ocho horas del día primero de Mayo de mil novecientos veinte y diez fué convocados se han reunido en estas Casas Comitoriales para celebrar sesión extraordinaria de acuerdo con convocatoria los señores concejales que componen el Ayuntamiento pleno, reunido al margen, bajo la presidencia de Don Vicente Clivias y Ferrández, el cual en calidad de Presidente de sesión abrió la sesión, ordenando al infrascripto Secretario dar lectura al acto de la anterior que fué aprobada por unanimidad.  
Vista la reclamación formulada



por Don Jaime Mercaderí Oliva, en  
nombre y representación de Don  
José María Font, manifestando que  
si en unos representados no satisfecho  
a un debido tiempo la cuota que  
aparece en el Boletín Oficial de  
esta provincia número 12 correspon-  
diente al día 14 de Enero del actual  
año, no fue por rebeldía por man-  
to se halla al corriente de pago  
de toda cuota o impuesto muni-  
cipal; y como quiera que aun no  
se ha remetto la obsequio que hizo  
oportunamente demostrando a la  
Comisión que confirió el repartimen-  
to para contribuir a los gastos del  
recuentado de la carretera del Estado,  
que padeció un error al consignar-  
le la cuota que debía abonar  
por ser solo tres casas las que  
tiene en la calle de Rubio y Oro  
que deben considerarse de quinta ca-  
tegoría, dos casitas de única cate-  
goría en la de San Vicente, una  
casita de última categoría en la de  
Laucaño Negro; y en la misma calle  
solo tiene sesenta y cinco metros  
lineales de terreno que debe computarse  
como solares de los de categoría de  
una frente metro lineal, formando  
un total de doscientos cincuenta  
frentes en vez de quinientos sesenta  
y seis que se le habían asignado,  
y atendiendo a la delegación formula-



7

do por Don José Mas Font,  
por mediación de Don Jaime  
Mercaderé Oliva, u acuerdo relajas  
la referida cuota a doscientas cin-  
cuenta pesetas y declarar anulada  
las trecientas diez y seis restantes,  
como asimismo los recargos y  
apremios en que figura en el edicto  
antes citado.

La Presidencia expone a los cau-  
nidos que al dimitir el cargo  
de Concejil Don Celso Duraneto  
Farrés, quedó una vacante en la  
Comisión de Gobernación, a cuyo efe-  
to pregunta a los señores Concejila-  
les desiguera a la persona que debe  
cubrir dicha vacante. Después de  
una detenida deliberación, u por  
a rotación, quedando elegido Don  
Ramón García Moya.

Para la ulamación formulada por  
la Sociedad Anonima Española de Bolsas,  
Celatinos y Aband con respecto a la cuota  
que le fue impuesta para contribuir a los  
gastos del refuerto del cementado de la ca-  
rretera del Estado llamada de Barcelona  
a Santa Cruz de Colofel, fundandose en que  
la fábrica no ha funcionado todavia y que  
por consiguiente no han obtenido utili-  
dad alguna, y resultando probados los hechos  
u acuerdo aprobar la ulaja propuesta por  
el Sr. Alcalde de trescientas pesetas.

Y no habiendo otro asunto de que tra-  
tar de orden del Sr. Presidente u dió por



terminada a los veinte horas, le-  
vantándose la presente acta, que  
firmaron todos los señores asistentes  
y presentes a su lectura, corrigida  
el Secretario, que de todo esto certi-  
fica.



El alcalde.

~~Vicente Duran~~  
~~Juan~~

Los Vocales.

Juan Carbonell

M. Cabrer ~~Mado Vives~~  
Pedro Gistibet

~~Pedro Jani~~ ~~R. Sureda~~

~~Alegre~~

Gabriel Melich

El Secretario,

José Melich

~~Real~~

En el pueblo de Comella de Llo-  
bregat y cuando las diez y ocho  
horas del día veinte y cuatro de  
Marzo de mil novecientos veinte y  
seis, previamente convocados, se ha  
reunido en estos Cerros Comunitarios pa-  
ra celebrar sesión extraordinaria de pri-  
mera convocatoria, los señores que com-  
ponen el pleno del Ayuntamiento, aso-  
tados al margen, bajo la Presidencia